

## NOTA DE PRENSA

### MINISTROS DE EDUCACIÓN Y ECONOMÍA PARTICIPARÁN EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN ESCUELA BICENTENARIO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

#### DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DÍA Y HORA: MARTES, 1 DE ABRIL DE 2025 / 9:30 A. M.

LUGAR: ESCUELA BICENTENARIO 3048 SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

(Av. Los Jazmines 385, Pueblo Joven El Ermitaño, distrito de Independencia, Lima).

Ante la creciente crisis de inseguridad y extorsiones en los colegios, la crítica situación de la infraestructura educativa del país y el incumplimiento en el nombramiento de docentes universitarios y de institutos superiores, el **congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República**, ha convocado a los **ministros de Educación y de Economía**, a la **DECIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

❖ **PARTICIPACIÓN DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, MORGAN QUERO GAIME.** Informará sobre:

- Las acciones ejecutadas en el marco del Plan “Buen Inicio del Año Escolar 2025”.
- Las estrategias para brindar seguridad a los estudiantes dentro de los colegios.
- Las coordinaciones con el Ministerio del Interior para garantizar la seguridad escolar.
- La implementación de la Ley 32171, que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de docentes contratados en universidades públicas para las categorías de auxiliar y asociado.

❖ **PARTICIPACIÓN DEL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, JOSÉ SALARDI.** Abordará sobre:

- Los recursos transferidos para el Plan “Buen Inicio del Año Escolar 2025” a nivel nacional.
- El presupuesto asignado para proyectos de infraestructura educativa en todo el país.
- La implementación de la Leyes 32171 y 32086. Esta última dispone el nombramiento extraordinario de docentes contratados en institutos y escuelas de educación superior.
- Incorporación de la sentencia judicial en el Beneficio Extraordinario Transitorio (BET).

#### SE VOTARÁN DOS PREDICTÁMENES DE INSISTENCIA DE AUTÓGRAFAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO SOBRE LAS SIGUIENTES LEYES:

- ❖ “Ley que declara de interés nacional la creación de institutos de educación superior tecnológicos públicos en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Lambayeque, Lima, Pasco y Puno” (recaído en 19 proyectos de ley).
- ❖ “Ley que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Alto Huallaga, en la provincial de Tocache, departamento de San Martín” (Proyecto de Ley 6185/2023-CR).
- ❖ Se votará el predictamen que propone la “Ley que modifica la Ley Universitaria a fin de homologar el monto de la remuneración mensual de los docentes ordinarios y contratados de las universidades públicas conforme a las remuneraciones de los magistrados del Poder Judicial”. (P. L 6111 y 9458).

#### TRES CONGRESISTAS SUSTENTARÁN SUS PROYECTOS DE LEY (P. L.):

- ❖ La **congresista María Elizabeth Taipe Coronado** planteará el P. L. 9790/2024-CR, “Ley que autoriza crear la filial de la Universidad Nacional José María Arguedas en Antabamba”.
- ❖ La **congresista Elizabeth Sara Medina Hermosilla** propondrá el P. L. 9717/2024-CR, “Ley de promoción y desarrollo de la actividad física, recreación, educación física y el deporte”.
- ❖ El **congresista Hamlet Echevarría Rodríguez** sustentará el P. L. 8279/2023-CR, “Ley que promueve la enseñanza del idioma Quechua como curso en la Educación Básica Regular”.

Con estas iniciativas, la Comisión de Educación reafirma su compromiso con la seguridad en las escuelas, el fortalecimiento del magisterio y el acceso equitativo a la educación superior en el Perú, aseveró el legislador Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación.

Lima, 31 de marzo de 2025